

EL FERRO-CARRIL.

Se publica los Miércoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR LAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

NO LA ENCONTRAMOS.

Pobre Almería! Es inútil buscarla en el reparto de beneficios...

Es ley invariable que se la encontrará siempre que de sostener las cargas se trate.

La *Gaceta* acaba de publicar el plan de los estudios de carreteras que han de realizarse en el presente año económico. Figuran en la lista 25 provincias, y no hay que cansarse buscando en ella á Almería.

No está!

Inserta también el periódico oficial el plan de obras de carreteras cuya construcción ha de emprenderse en el ejercicio de 1898-99, é igualmente no hay que buscar á Almería entre las agraciadas.

No está tampoco!

Son 35 las favorecidas.

A la nuestra... ni siquiera le corresponde una aproximación en el sorteo de la influencia.

Verdad que la de Almería es la provincia más favorecida de carreteras, y por consiguiente, ni necesita que se estudien otras ni que se construya ninguna...

Por eso que duda cabe! por eso no figura en la lista que acaba de publicar la *Gaceta*.

Labor digna, labor honrosa la de nuestros senadores y nuestros diputados.

Como ni en la circunscripción, ni en los distritos de Berja, Sorbas, Vera, Vélez, Úbeda y Purchena hay nada que hacer, no tuvieron necesidad alguna de molestarse, gestionando del ministro de Fomento ni favor ni justicia.

El plan de estudios no nos importa, por que aquí todas las carreteras están bien estudiadas.

El plan de construcción no nos interesa, por que aquí todas están admirablemente construidas.

No ha sido, pues, descuido de nuestros representantes dignísimos, no ha sido dejado de sus deberes ni olvido de sus compromisos, no ha sido falta de celo ni carencia de patriotismo. ¡Bobada!

Es que todo está hecho!

Distribuyase en buen hora el presupuesto de obras entre las provincias desventuradas, por que aquí no necesitamos cantidad alguna ¡gracias á Dios! ni para jornales de las clases trabajadoras, ni para establecer medios de comunicación entre los pueblos.

Si todo está hecho!

Y por que todo está hecho, sería torpe y sería injusto no aplaudir la desinteresada conducta de nuestros señores dignísimos y de nuestros diputados ejemplares.

LO DEL DÍA

NOCHE TRISTE.

A las 4 y 43 minutos de la tarde de ayer (12 de Agosto) fué firmado por M. Day y M. Cambon el protocolo en que son cedidos á los Estados Unidos Cuba, Puerto Rico y Manila.

Todo quedó consumado! Dos firmas echadas sobre una simple hoja de papel, dos nombres puestos al pie de unas cuantas líneas sirvieron de epílogo á una historia de audacia, de valor, de sangre, de heroismos sobrehumanos, con que cuatro siglos tejieron su trama casi maravillosa.

Quedó el mundo atónito el dia en que Nápoles se entregara á las blusas rojas de Garibaldi; asombróse también ante la rendición de Nancy y la capitulación de Metz.

Y, sin embargo, desde la disolución del mundo romano no hay hecho semejante al que el viernes último se consumara en Washington.

En un día desaparece España para siempre del mapa americano; y mientras en él permanecen inscritos los nombres de Inglaterra, de Francia, de Rusia y hasta de Dinamarca, no quedará siquiera en las costas de Cuba un triste cayo donde siga flotando al viento aquella bandera que representa en América la revelación de Cristo, la comunión universal del espíritu humano. ¡Nada hay allí ya nuestro como no sean los millares y millares de huesos con que hemos dado savia á la flora de la manigua! ¡Nada hay allí ya nuestro como sean una lengua con que nos maldicen y unos nombres con que el odio separatista nos afronta! En el espacio de unas horas los tres grandes baluartes de nuestro imperio colonial son rendidos sin haber sido conquistados; y la Habana, que imaginábamos otra Troya, y á la cual nunca se acercaron los buques yanquis, y San Juan de Puerto Rico donde tras duro bombardeo el soldado español ha estado á pie firme, y Manila que quedará en la historia como un milagro de fe, de valor y de heroísmo, arran la bandera, cambian de soberanía y adoptan dolorosamente la actitud del vencido...

¿Y después?... ¡Ah! después el siniestro y triste embarque; en junto, entre unas y otra colonia ciento veinticuatro mil hombres que vuelven á la patria sin poder precisar en qué batalla les fué adversa la suerte ni como se han encontrado en poder del enemigo. El soldado de la Habana, y San Juan de Puerto Rico no recordarán haber visto á un yanqui cara á cara y pecho contra pecho; el soldado de Manila si los ha visto y con ellos ha peleado en terrible y de... pero sin recordar... gloria... intangible; y á pesar de eso, cuando el valor sigue rugiendo y el patriotismo continua en su mas sublime exaltación, una voz les dice: —Hijos míos, estamos derrotados, somos víctimas de una fatalidad ciega, ya la tierra que pisáis no os pertenece; sin dejar de haber puesto el pie en ella, y regalarla hora tras hora con vuestra sangre, la habéis perdido... Vamos á España. Ella, desangrada también, también víctima de la fatalidad, os está esperando medio muerta de cansancio y de pena!

Y en Cádiz y en Santander y en Coruña y en Barcelona comenzará pronto la aparición de héroicos fantasma que creían en cada combate haber salvado el imperio colonial de España, que creían conservar para siempre las plazas no conquistadas por el enemigo, y que con esta ilusión, rota brutalmente, se preguntarán con amargura: —Dios mio! ¿Qué cosa es la guerra? ¿Cómo se pierde sin combate? ¿Como los baluartes inexpugnables al enemigo, caen desmoronados á una palabra que el cable comunica?

JULIO BURELL.

La Feria y el Comercio.

Se dice que muchos comerciantes de esta ciudad, que habían acudido al Ayuntamiento, primero por medio de una solicitud y después en comisión muy nutritiva, para que se celebrara la feria, ahora se niegan á ocupar casetas, prefiriendo, como Cachupin, quedarse en casa.

El Municipio, por servir á esos comerciantes, por complacerles, por creer que defendía sus respectables intereses, según expusieron, accedió á la demanda, y se encuentra ahora con que las casetas van á estar vacías, pues los mismos que pidieron la celebración de la feria, renuncian á instalar en ella sus artículos, privandola así de brillantez de animación y de vida.

En verdad que nadie se explica esa actitud de los comerciantes. En verdad que hay razón para los comentarios que se vienen haciendo, nada lisonjeros para el comercio almeriense, al que nosotros deseáramos defender ahora, como tantas otras veces lo hicimos, y al que EL FERRO-CARRIL, en prueba de afecto, franquea sus columnas

para que se descargue de las culpas que se le atribuyen.

Pedir la celebración de la feria, cuando la masa general del vecindario le era hostil; lograrlo por respeto á los intereses de aquellos que demandaban y encontrarse ahora con que los primeros en negar su concurso á la vida del mercado son precisamente los mismos que lo solicitaron, es en realidad un proceder que bien merece explicarse y que á la seriedad bien conquistada del comercio almeriense corresponde explicar.

UNA MALA VERGÜENZA

Los ministeriales almerienses están muy atareados con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Las plazas son pocas y los candidatos son muchos, lo que hace imposible complacer á todos los que aspiran á alcanzar el acta.

La opinión nada interviene en esa mezquina lucha caciquil, nada se ocupa de esas miserias de campañario, entre otras razones por que bien sabe que se celebrará la comedia electoral con arreglo al programa de siempre; triunfarán, llamémoslos así, los que la alta voluntad del cacique avasallador señale y... ¡á vivir!

Es decir, á que sigan los pueblos mal administrados, las carreteras desatendidas, los asilos abandonados, los niños hambrientos, los empleados sin cobrar, todo, en fin, lo que da color y carácter á la administración provincial, y lo que justifica lo que, con poquísimas excepciones, se dice de ella en puro y energético castellano: *Que es una mala vergüenza.*

Ferro-carril de Linares á Almería.

Apeaderos.

Según nuestros informes, no es solo el apeadero del Nacimiento el que va á construirse, y para cuya realización comenzarán las expropiaciones muy en breve.

La Compañía del Sur de España, en su deseo de dar facilidades al desarrollo de la riqueza del país, proyecta construir otro apeadero en Escullar, el que será de gran importancia para la minería de esa zona.

Levantados móviles.

La *Industria Minera*, de Linares, hace constar que se equivoca quien le juzgue enemigo sistemático de la Compañía del Sur de España y materia dispuesta á combatir á esa empresa, haciendo el juego á sus adversarios. El distinguido colega consigna que su aspiración es solamente que el trozo de Baeza (empalme) á Linares se construya, y que una vez esto realizado, se convertirá en ministerial y defensor de la Compañía.

Siempre hicimos á la *Industria Minera* la justicia de creer que su actitud, que tantas veces combatimos, obedecía á nobles ideas, y así lo hemos dicho en repetidas ocasiones.

¡Ya era hora!

Comentando una noticia de EL FERRO-CARRIL, dice *El Agente Ferroviario Español*:

«Almería ya está unida férreamente con el resto de España.»

Le parece al apreciable colega que no era ya hora de que la olvidada Almería comenzase á disfrutar de los beneficios que reportan los caminos de hierro? Le parece que no es hora ya de que también este preterido rincón de España entre en el concierto de los pueblos progresivos, disponiendo de medios fáciles, rápidos y económicos para el desenvolvimiento de su riqueza?

Politiquilla.

Vaya V. con desventuras de la patria á los políticos almerienses!

Ellos, como sus congéneres de Madrid, causantes de la ruina nacional, no entienden de otra cosa ni les importa más que el mangoneo de la *res pública*, para farolear vuos, para enriquecerse otros, para satisfacer desordenados apetitos estos, para envilecerlos más y más todos.

¿Protocolo? Para los políticos almerienses no hay más protocolo que la credencial, el expediente que chorrea sangre y la nómina que nutre y embellece.

Ahí los tienen Vds. ahora mismo patentizando la realidad de nuestro juicio.

Cuando España llora, cuando no debía haber espacio en el corazón más que para la pena, no distrajéndose la inteligencia del fiero desastre que sufrimos, ahí están los políticos almerienses, y los madrileños, y los de todas partes, haciendo combinaciones para que los amigos resulten victoriosos en la falsa electoral que se avenida, intrigando para conseguir el acta de diputado provincial, que ha de darles participación en el presupuesto y en lo no presupuestado, apelando á todos los medios que la insana codicia ofrece para que la desmoralización que nos ha perdido continúe.

¡Cuba, Puerto Rico, Manila, desastres navales, hon... Tonterías!

Así as... vayan con dios... los presig... y Puerto Rico, y Cuba, con tal de que se conserve la influencia política y unos sean senadores, y otros diputados, y éste alcalde, y aquél concejal, y dos mil empleados, y los restantes caciques bien ó mal retrubidos...

Esos son los políticos almerienses y esos todos, todos los políticos de España, planta maldita que nos ha empobrecido, á la que debemos nuestro infierno, y nuestra vergüenza y que es preciso exterminar para que esta nación vuelva á ser grande y honrada.

DE MINERIA

FACULTATIVO DE MINERIA.

Por el gran interés que ofrece para el numeroso personal técnico que en la provincia de Almería se dedica al ramo de minería, reproducimos la parte dispositiva de una real orden del ministerio de Fomento que aparece en la *Gaceta* del 15 del actual.

«Primer. Los facultativos en el ramo de minería que hayan obtenido título, diploma ó certificado en el extranjero y presenten darles validez en España, habrán de presentarlos debidamente legalizados y traducidos por la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, acompañados de los programas de estudios y de dos certificaciones; una, de las asignaturas que dichos programas tengan aprobadas, si en el título solo se hiciese constar la asistencia á las clases, y la otra, de los derechos que, por consecuencia de su aprobación, se les reconociesen para dirigir minas en el país á que pertenezca el Centro en que las hayan cursado y aprobado, así que el carácter con que se les conceda dicha dirección.

«Segundo. Los expresados títulos, diplomas ó certificaciones expedidos en países extraños que autoricen á sus poseedores á dirigir minas en ellos, deben equipararse á los de ingenieros, capataces ó facultativos del nuestro, y concederse la autorización con el carácter que en cada caso

corresponda, negándose á los que no estén autorizados para dirigirlas en el país en que hayan cursado las asignaturas que tengan aprobadas.

Tercero. Las autorizaciones que se concedan sólo deben servir para ejercer el cargo de directores de minas, á los efectos del art. 169 del reglamento de policía de 15 de Julio de 1897; pero no para intervenir en actos oficiales y actuaciones como peritos ante los tribunales españoles. Estas autorizaciones no deben tener eficacia si no se acredita, antes de usarlas, que se han satisfecho los derechos impuestos á los titulos españoles; y

Cuarto. A pesar de lo consignado en las reglas anteriores, si por el Gobierno español se solicitase la reciprocidad del permiso para ejercer la profesión en cualquier país extranjero, y éste se negase á dicha pretensión, las autorizaciones concedidas á los ingenieros del país respectivo se considerarán desde luego retiradas y anuladas.

DE LITERATURA

GLORIA.

—Dime, ¿por qué suspiras,
bendita madre,
cuando de regocijo
tiemblan los aires?

Di: ¿por qué lloras?
¿No oyen que las campanas
tocan á gloria?

—¡Oh! déjame que llore...
Dejad que muera...
¡Al hijo de mi vida
ya se lo llevan!
¿No veis mi duelo?
¿No oís que las campanas
tocan á muerto?

—Tu pobre niño enfermo
triste gemía
ayer entre tus brazos,
madre bendita...

Y hoy ya no llora...
¡Hoy por él las campanas
tocan á gloria!

—Ah! s... n...
allá me espera...
Pero su cuerpo hermoso
yace en la tierra...
¡No podré verlo!...
¡que por él las campanas
tocan á muerto!

De besos y de flores
colmé su cuna...
¡Hoy de flores y lágrimas
colmo su tumba!
Ya no le veo...
Para él tocan á gloria!...
¡Para mí á muerto!

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

ACTUALIDADES.

LA QUESTION CAPITAL

Hasta la hora en que escribimos estas líneas solo se sabe de las exigencias yanquis que piden la evacuación de Cuba y Puerto Rico, la cesión de una isla en las Marianas y la sumisión del conflicto de las Filipinas á una conferencia de yanquis y españoles. Nada se sabe sobre el gravísimo punto de la deuda enorme de Cuba; nada sobre las relaciones mercantiles que en lo sucesivo han de unir á la despojada España con sus excolonias americanas; nada en concreto sobre la suerte futura del archipiélago filipino, que se presta á muy interesantes comentarios.

Desde el momento en que los yanquis se reservan la posesión definitiva de una isla en aquellos archipiélagos, hay quienes rechazan, y con sobrada razón, que esa isla pueda convertirse en un nuevo Cayo Hueso, desde el cual, cuando al apetito norteamericano cuadre ó sus ambiciones convenga, hacer lo mismo que han hecho en Cuba, atizando las rebeliones de futuros Aguinaldos, encendiendo guerras civiles y aburriendon hasta obligarnos á evacuar aquellas colonias.

Otros, no pocos, ante el estupendo fracaso de la política colonial de los gobiernos de Madrid, no atribuyen gran importancia á la conservación ó la pérdida de las Filipinas, sobre todo si hemos de volver á las andadas, enviando allí administradores rapaces y gobernadores ineptos e ignorantes.

En el fondo lo que se discute es lo siguiente: ¿ha de continuar España regida como hasta aquí y como indicaba lord Salisbury? Entonces huelgan las colonias, y casi casi huelga España, que cualquier día aparecerá despedazada y pidiendo la intervención extranjera. ¿Hemos de cambiar de costumbres? ¡Era hora buena! Entonces debemos disputar los restos exigüos de nuestro antiguo poderío colonial.

Ese es el problema; pero siempre, siempre se impone como cuestión primera, capital y decisiva la del arrepentimiento, dolor de atrición y el propósito de enmendar, demostrado exteriormente. Si no acabamos con la corrupción administrativa que ensucia todos los esfuerzos nacionales; si no concluimos con la prevaricación, el cohecho y el soborno que reinan en todas las esferas de la administración del Estado; si no destruimos la corrupción política, que destruye toda la eficacia saludable de las ideas y de los principios; si no enseñamos y educamos al pueblo para la vida moderna, fundando la verdadera democracia; si no establecemos sólidamente la suprema sanción de la justicia contra toda violencia, descuido y concupiscencia, y si no demostramos el propósito de hacer todo esto, cambiando desde luego de directores para castigarlos y sustituirlos, ¿para qué queremos colonias, ni... metrópoli?

Revista Minera.

Desagüe de Almagrera.

Nuestro apreciable colega de Cuevas *El Minero* publica algunos datos sobre la baja de las aguas, los que manifiestan el estado actual de los trabajos para la desecación de la riquísima Sierra.

Mina Guzman:

Había bajado á fin de Mayo metros 13'59.
Id. id. id. Julio id. 19,66.

Mina Gloria:

Id. id. id. id. id. 15,20.
Id. id. id. id. id. 20.

Mina Eloisa:

Id. id. id. id. id. 21,52.
Id. id. id. id. id. 24,75.

Con estos datos puede apreciarse el término medio de la baja general de la Sierra Almagrera, pues hemos elegido esas tres minas, por que sitúan: la Guzman, en el extremo levante, la Eloisa, muy cerca del establecimiento desaguador, y la Gloria, en el centro próximamente de la distancia que separa á las dos primeras.

Los trabajos del pozo Casualidad continúan activamente; y apesar de operarse en un terreno durísimo, se abre un metro de pozo, como término medio, cada día.

DE ARTE.

Bellas artistas

En el respetable decano de los periódicos locales hemos leído ésta mañana con viva satisfacción las noticias siguientes:

«En la actual exposición bienal del Círculo de Bellas Artes, figura un cuadro debido al pincel de la hermosa Araceli Cassinello, inscrito en el catálogo con el número 90, y se titula *La cascada*, paisaje de Almería; este es un lienzo primorosamente pintado, lleno de luz, de suaves entonaciones; es un pedazo de la realidad trasladado fielmente al lienzo.

Tiene Araceli Cassinello, en su taller, infinidad de bocetos, manchas e impresiones de color, cuadros concluidos en los que rebosa la luz de nuestro cielo andaluz.

Otra artista de gran valía es la monísima María Godoy, que en poco tiempo ha conseguido aprender á poner el color con el acierto y maestría de un artista.

Sus cuadros de flores, están interpretados con gran facilidad, y entre ellos uno que representa un ramo de lirios blancos y morados, es un prodigo de color; aquellas flores, por decirlo así, huelen y sus paisajes tienen una gran vida.

Ultimamente ha pintado María un biombo de cuatro ochavas que es una verdadera obra de arte.»

La hermosura, la distinción y la inteligencia puestas al servicio del arte...

Araceli Cassinello y María Godoy, que son dos prodigios de belleza, naturales que rinden culto á la pintura.

¡Con que trasladen al lienzo sus propios encantos, han vencido!

Recaditos al Alcalde.

Barrenderos que no barren.

Señoría: hemos preguntado muchas veces por el paradero de la brigada de barrenderos, y al ver el aspecto de suciedad que la población ofrece, no ya solo en las calles apartadas, sino en las más céntricas, repetimos hoy la pregunta, aunque quede incontestada, como siempre.

Recordamos que la otra época en que V. S. fué alcalde, los empleados de la limpieza trabajaban constantemente en el arreglo de las calles, no cometiendo la inmolalidad de que cobraran sin prestar servicio. Entonces, se arreglaron algunas vías, para lo que no necesito V. S. otro personal que el que constituye esa brigada.

¿Y ahora? Jamás se ve un solo barrendero cumpliendo con su deber; nunca se encuentra uno solo ni con la escoba, ni con el carrión de mano, por lo que todas las calles ofrecen el aspecto propio de los repugnantes basureros.

Si es que la brigada no sirve de nada, introduzcase en el presupuesto la economía de sus sueldos; pero si su función es necesaria, como nadie negará, que la llene, para lo que basta un poco de celo y un algo de energía de parte de V. S.

Lo que se dice.

Animación.

Son ya muchos los forasteros que han venido á esta capital con motivo de la temporada de baños y de la feria.

Los trenes y las diligencias llegan atestados de viajeros, empezando Almería á ofrecer alegre cuadro de animación.

Catedrático.

Nuestro apreciable amigo y colaborador D. Alberto Réguez y Sanz del Río, catedrático de Retórica de éste Instituto, ha sido trasladado á Córdoba.

Santiago el viejo.

Prosiguen en ese antiguo templo, recientemente devuelto á la Iglesia por el Estado, las obras de reparación necesarias para abrirlo al culto en el plazo más breve posible.

Sin luz.

Este año no se colocan en el paseo del Príncipe los focos eléctricos que tan hermoso aspecto le dieran los veranos anteriores.

En la gran arteria reinarán, pues, las tinieblas más densas, lo que está siendo objeto, con razón, de unánimes censuras.

No hay dinero.

Es cada día más angustioso el estado económico de la Diputación provincial, no bastando el celo y los sacrificios del presidente interino, D. Agustín de Burgos, para remediarlo.

Como toda obra del caciquismo y de la inmoralidad, avergüenza lo que en esa casa ocurre.

Buen retrato.

El Círculo tradicionalista de Cuevas ha adquirido en 3.000 pesetas un magnífico retrato de D. Carlos, para colocarlo en el salón de sesiones.

Guardia civil.

Se han concentrado en ésta capital algunas fuerzas de la guardia civil con motivo de la feria y de las corridas de toros.

La almendra.

Según datos oficiales, en casi todos los puntos productores de la provincia de Almería, la cosecha de almendra obtenida este año ha sido escasa.

Minero.

Ha marchado al extranjero nuestro apreciable amigo el gerente de la Compañía explotadora de las minas de Sierra Alhamilla, D. Carlos Bhaise, relacionándose su viaje con nuevos negocios mineros próximos á desarrollarse esta comarca.

Los toros.

Mañana llegarán á esta capital, en uno de los vapores de la carrera, los toros que han de lidiarse en los días 23 y 24.

La afición les prepara un recibimiento digno de ellas y de ellos.

Elecciones provinciales.

Por efecto de la próxima renovación binal cesan en el cargo de diputados los señores don Agustín de Burgos, D. Francisco

Maldonado, D. Lorenzo Gallardo y D. Sebastián Acuña, representantes del distrito de Berja-Canjayar, y D. Dionisio de Motos, D. Diego María López del Arenal, D. Ramón Laynez y D. Vicente Mena de Velez Rubio-Huercal-Oviera.

Uno de aquí.

De la compañía que ha de actuar en el teatro Español, de Madrid, la próxima temporada, forma parte nuestro paisano el apaudido actor D. Juan Robles.

Sean felices.

Para antes de que termine el año actual se anuncia la boda de siete señoritas de ésta capital, pertenecientes á familias distinguidas.

El tiempo.

El «protocolo» habrá dejado, según dicen, frías á muchas gentes; pero lo que es á la atmósfera no la refresca nada.

El calor sigue reinando, sin que haya Mac-Kinley que lo apée.

De viaje.

Hoy ha salido para Madrid, para asuntos del servicio, el director de la explotación del ferro-carril de Linares á Almería, don Stanislao Basinski, quien regresará muy en breve.

Embarque de uva.

Hoy se encuentran en ésta capital cuatro vapores cargando uva con destino á los mercados extranjeros.

Tenor.

Es esperado en ésta capital dentro de breves días nuestro paisano el apaudido tenor de ópera D. Luis Iribarne.

Ya lo veremos.

Dice un colega que el alcalde aspira á que todos los concejales asistan á la procesión de la patrona de Almería la Virgen del Mar.

Nos parece que no va á conseguirlo el Sr. Verdejo.

Si se tratara del nombramiento de algún empleado, lograría seguramente que no faltase ni un solo edil.

Dimisión.

Dice que le ha presentado del cargo de presidente de la Comisión provincial la Cruz Roja el Sr. Marqués de Campo Hernoso, fundando en motivos de salud.

Robo.

Esta tarde se ha cometido un robo en la calle de Cádiz, consistiendo en dinero y ropas.

Mantones de Manila.

En los barrios de ésta capital ha producido el mejor efecto el acuerdo de la Comisión de festejos de celebrar un baile popular de mantones de Manila, otorgándose un premio á la joven que más se distinga por la elegancia de su traje.

Junta de espectáculos.

El gobernador, con muy buen acuerdo, ha dispuesto que se proceda á la constitución en ésta capital de la Junta de espectáculos que previenen las disposiciones vigentes.

Suicidio.

Ha sido muy sentido en Cuevas el suicidio, ocurrido en Avila, por consecuencia de enormes pérdidas sufridas en la Bolsa en la liquidación de fin de Julio, del presidente de varias sociedades mineras de Almagrera é individuo por Madrid del Sindicato del desague, D. Casto de Miguel y Viguri.

Ahogado.

En término de Fíñana se ha ahogado un joven que se estaba bañando en una balsa.

Se cerró.

El círculo que algunos republicanos habían establecido en el paseo del Príncipe se ha disuelto.

Y erre que erre.

La comisión de abastos multa todos los días á los panaderos.

Y estos empeñados en dar el pan falso de peso.

Veremos quien vence.

Homicidio.

En Uleila del Campo ha sido muerto el cosario de aquél pueblo á ésta ciudad Teófilo Maturana, estando hoy presos los autores del crimen.

Abono para los toros.

Desde hoy se expenden las localidades de abono para las dos corridas de feria, en la contaduría del Circo de Cervantes, y des- de mañana en una caseta del Real de la feria.

Forasteros.

Hoy, en el tren correo, ha llegado á esta capital gran número de viajeros.

Circo ecuestre.

Se ve todas las noches muy concurrido.

Los artistas trabajan con verdadero i- terés y con maestría, recibiendo ruidosos aplausos.

Labor patriótica.

Los ministeriales trabajan activamente para que se anulen la elecciones provin- ciales de Almería-Sorbas, á fin de disponer de cuatro plazas más que les permitan sal- var á la provincia.

Mercado de metales.**Plomo.**

Se ha acentuado en estos últimos días una tendencia al alza en el mercado de Londres, y los plomos han ganado en su cotización algunos chelines: el inglés ha cerrado á libras 13-1-3, y el español á 12-18-9.

En París los precios han descendido de francos 37,75 tipo de la semana anterior, á francos 36,75 en la presente, para las marcas á entregar en París.

En Marsella, aunque la demanda es ac- tiva, los precios no han variado.

Cobre.

La influencia ejercida en el mercado de cobres en Londres por las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos, ha determinado un movimiento de actividad en la especulación, cuyos favorables efectos han de sentirse más decisivamente cuando se restablezca por completo el curso normal de las transacciones interrumpidas con los Estados Unidos.

Los precios se mantienen con firmeza y con tendencia al alza.

En París se nota igualmente que las cotizaciones mejoran: las marcas ordinarias se han hecho á 129 francos, y las primeras marcas á 132; y en Marsella adviértese al- guna animación en el mercado, cuya paralización era completa en la semana anterior, sosteniéndose los precios sin descenso.

Hierros y aceros.

En Bélgica se anuncian varias subastas importantes de material para los ferrocarriles del Estado, y la demanda es muy ac- tiva.

En Alemania el trabajo es también muy abundante.

En Francia los precios se sostienen como en la semana anterior, y el mercado siderúrgico acusa firmeza.

En Inglaterra continúa la actividad ex- traordinaria en las construcciones navales y de máquinas de toda clase.

Quejas del vecindario.**Un abuso.**

Algunos ciclistas han tomado por asalto las calles laterales de los paseos del Ma- leon y del Príncipe, convirtiéndolas en velo- dromo, con indudable perjuicio de los tran- seuntes.

Llamamos sobre este asunto la atención de la Alcaldía, para que con tiempo evite desgracias lamentables.

Los globos.

De nuevo rogamos al alcalde prohíba en absoluto la elevación de globos de papel, lo que constituye un positivo peligro.

Con frecuencia caen incendiados y fácil es que alguna noche tengamos que lamentar un siniestro, por lo que urge prohibir esa diversión.

El arbolado.

Es muy censurable el abandono en que se tienen los árboles de todas las calles y paseos de la ciudad.

Así no es extraño que se estén secando, como los de las calles del Obispo Orberá, Pescadores y otras, lo que constituye una falta de celo merecedora de la más agrida condenación.

Atropello.

Dice un colega que anteayer un coche que marchaba á escape hizo volcar á un carro, el que conducía dos niños, que resultaron con varias contusiones.

No hay medio posible, Sr. Alcalde, de que los cocheros lleven al paso sus vehículos, para evitar atropellos como este de que nos quejamos?

ESPECTACULOS**Las corridas del 23 y 24.**

A continuación publicamos los nombres de los diestros que han de tomar parte en las corridas de feria, y la reseña de los cor- núpetos que han de lidiarse:

Quadrilla de «Lagartijo». — Picadores: Francisco Fernández (Calesero) y Gervasio Ruiz Pérez (Tres Cales).

Banderilleros: Julian Benega (Berrinches); Antonio Manuel y José Martín (Taravilla).

Puntillero: Eustaquio Yordi.

Quadrilla de Fuentes. — Picadores: José y Manuel Carriles.

Banderilleros: Ricardo Beldute (Primito); José Creus (Cuco), y Manuel Valencia.

Puntillero: Baldomero Fuentes.

La reseña del ganado que se ha de lidiar, es la siguiente:

De Tharra. — 124, Tinajito, negro; 14, Navajero, castaño; 19, Relator, negro; 113, Hechicero, castaño; 78, Coyunda, negro; 107, Español, negro.

De Santamaría. — 47, Barranquito, berrendo en negro; 31, Miguelete, castaño; 40, Mohino, negro; 71, Fandanguero, berrendo, cardeno; 72, Fidelo, berrendo castaño; 20, Relicario, castaño.

Todos son de 5 años.

Cosas del dia.

BAVAR DIAZ
GRAN SURTIDO DE JUGUETES
PARA ESTA FERIA

POR TELEGRAFO**Rendición de Manila.**

Madrid 17 (2-15 m.)

Noticias recibidas de Hong-Kong dan cuenta de que la escuadra de Dewey bombardeó nuevamente el sábado último á Manila, cuya plaza se rindió.

Entrega del mando.

Madrid 17 (2-22 m.)

Noticias de idéntica procedencia afirman que el General Augustín marchó de Manila antes de que terminara el bombardeo, resignando el mando en el general Jádenes.

Relevo de Augustín.

Madrid 17 (2-30 m.)

Aunque no existe confirmación ofi-

cial del hecho, dicese que el general Agustín fué relevado del mando del ejér- cito de Filipinas el dia cinco de los eo- rientes, en cuya fecha se encargó de la defensa de la plaza de Manila el gene- ral Jádenes. Insistese también en afir- mar que Agustín ha embarcado para la Península.

Un médico americano, el doctor Fisk, ha hecho curiosas investigaciones respecto á las diferencias físicas e intelectuales entre los estudiantes que fuman y los que no tienen ese feo vicio, aunque bien pueden permitirse el lujo de tener otros de que no habla el mencionado profesor.

Las experiencias se han practicado sobre una colonia escolar de 147 individuos, y es de suponer que todos pertenezcan al sexo fuerte, aunque nada se dice acerca de tan interesante particular.

Según los datos recogidos por el citado médico, los 77 estudiantes no fumadores excedían á los restantes en un 10 por 100 con relación al peso; 24 por 100, en estatura; 26 por 100 en amplitud del tórax y 77 por 100 en cavidad pulmonar.

No concluyen aquí las observaciones del doctor Fisk.

Los cuatro mejores alumnos de la clase eran aquellos que no fumaban en absoluto, y los cuatro peores, naturalmente, los que más arraigada tenían la afición al tabaco.

Esto podrá ser verdad, pero me parece á mí mucha fiscalización la del caballero Fish.

Generales.

Un periódico ha sacado del anuario mi- litar de 1898 la estadística de los generales del ejército que hoy existen.

Escala activa.

Capitanes generales	5
Tenientes generales	42
Generales de división	75
Idem de brigada	177
Brigadires retirados	2
Administración militar	19
Sanidad militar	12
Cuerpo jurídico	11
Cuerpo eclesiástico	3
Total	346

Escala de reserva.

Tenientes generales	11
Generales de división	42
Idem de brigada	147
Administración militar	3
Sanidad militar	7
Cuerpo jurídico	1
Total	211

Que hace un total de 557 generales del ejército.

Esas son los generales de tierra. Ve- mos ahora los de mar:

Escala activa.

Almirante	1
Vicealmirante	6
Contralmirantes	15
Capitanes de navio de primera	24
Ingieros	5
Artilleros	3
De infantería de marina	5
Cuerpo administrativo (asimilados)	10
Médicos (idem)	4
Cuerpo jurídico (idem)	6
Total	79

Escala de reserva.

Vicealmirantes	5
Contralmirantes	9
Capitanes de navio de primera	14
Brigadires de infantería de marina pro- cedentes de la armada	4
Ingieros	7
De infantería de marina	7
Cuerpo administrativo (asimilados)	9
Médicos (idem)	5
Cuerpo jurídico (idem)	3
Total	63

Que en conjunto hacen 142 generales de la armada.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

LUCAÍNENA DE LAS TORRES

Aguas sulfurosas frias.

Temporada desde 1.º de Junio á 30 de

Septiembre.

Tip. de Fernandez Marcia y C.º

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.**LINARES A ALMERIA**

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia en favor 1898	Diferencia en favor 1897
Ingresos del 23 al 24 de Julio 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	2.231	1.858	373
Huesa á Almeria, 169 kilómetros.....	23.355	20.379	2.390
Total de la semana.....	25.586	22.823	2.763
Ingresos del 1.º Enero al 22 Julio 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	61.378	49.232	12.146
Huesa á Almeria, 169 kilómetros.....	629.471	565.611	73.855
Total desde 1.º de Enero.....	700.849	608.848	92.001

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN
DE
Ubaldo Abad.
Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana, etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros...

Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

***** CURAN PRONTO Y BIEN *****

A LOS SANGUINIANOS A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ —

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas

DE FRANCISCO ACSELLAS

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE
Avequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americana bien clasificadas.—Especialidad en barbados ingertos para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalo exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España.) Mandase gratis nota de precios.)—Proveedor de Centros, Cinaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

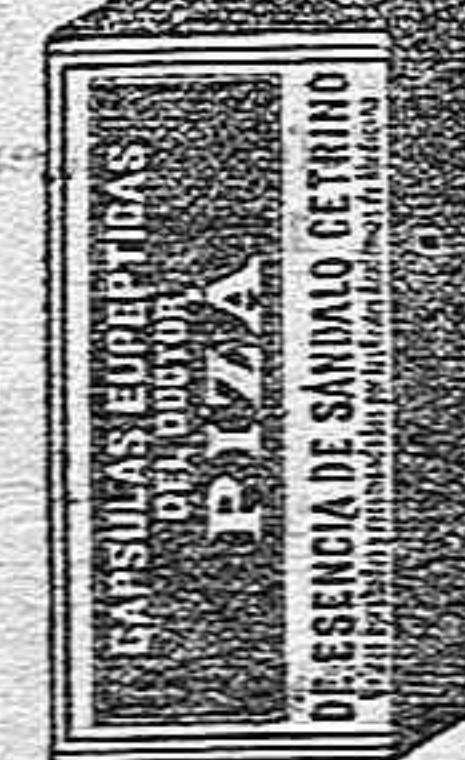
IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna

PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas. Cts.
100 kilos Rafia superior en balas	120
á Cuchillo kunde legítimo (v. formas)	4
1 id. inglés para practicar los ingertos	2
1 id. serpente para desraizar ingertos	2
1 Informador para abrir el porta ingerto	1
1 Piedra Levante para afilar	2'50
1 id. Beiga	5
Vidón zinc para llevar ingertos	2'50
1.000 Etiquetas de zinc	10
1.000 id. de madera	0'50
1 Lapiz zinc gráfico	75
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 ingertos diarios á cuña (catalana)	14
Gaiola auxiliar para su preparación	45
Calcímetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)	2'50
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Corregida y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor	2'50
NOTA.—Los precios están sujetos al alza o baja según circunstancias.	

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES FEDIC

EL FERRO=CARRIL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 peseta mes

semestre

3'50

En Almeria.

Extranjero

Fuera

Anuncios con arreglo a precios de tarifa.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, QUESADA 12,



LAS AGUAS MINERALES - NATURALES
VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarrlos de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pidase el VICHY CATALAN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

DOLOR DE MUELAS

Se calma en el acto usando el LICOR ODONTÁLGICO UNIVERSAL, preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento, ya provenga de la caries ó del uso constante del tabaco, conserva las encias fuertes y la boca fresca y aromatizada.

6 REALES FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor **CEBRIÁN Y COMPAÑÍA** Barcelona

BOCA ENCLAVES MUJERES SILENE

EL ELIXIR TROUETTE-PERRET

á la PAPAYA (Pepina vegetal, sacada del Carica Papaya) es el DIGESTIVO mas poderoso que se conoce.

(Véanse los trabajos de los Sres WURTZ y BOUCHUT.)

EL JARABE, el VINO o los SELLOS de TROUETTE-PERRET

a la PAPAYA prestan los mayores servicios y curan rápidamente las Enfermedades del Estómago, Gastritis, Gastralgias, Vómitos, Diarrreas, etc. son los mejores medicamentos que pueden emplearse en todos los casos en que están indicadas la Pepina ó la Dlastasis. Las dosis generales son: UNA copita licorera de Jarabe, de VINO ó de Elixir ó DOS SELLOS, inmediatamente después de las dos comidas principales.

POR MAYOR: Rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.

Enjúguese en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.